**BASES PARA CONCURSO PROVISIÓN DEL CARGO DE APOYO FAMILIAR INTEGRAL**

**PROGRAMA FAMILIAS, COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA**

**Llamado a concurso Público**

Convenio de Transferencia entre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda y FOSIS, en atención a lo dispuesto en la Ley Nº 20.595, sobre Subsistema de Protección y Promoción Social “Seguridad y Oportunidades”, y los reglamentos correspondientes, llama a concurso Público del **Programa Familias de Subsistema Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social y Familia,** a ejecutarse en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda. Se **requiere contratar 1 profesional** para desempeñarse como Apoyo Familiar Integral, jornada completa, en calidad de honorarios, por un monto total de $1.191.000.- mensual bruto, compuesto por $1.173.000 contrato convenio AFI y $18.000 contrato convenio EJE. Desde el **01 de junio hasta el 31 de diciembre de 2023.**

**Objetivo general del cargo**: Implementar la etapa de ingreso programa EJE y las modalidades de Acompañamiento Familiar Integral (Apoyo Psicosocial y Socio laboral), de acuerdo con lo establecido en los convenios celebrados entre el municipio y FOSIS.

**Funciones:**

* Implementar Etapa Diagnóstica EJE y Acompañamiento Familiar Integral (Psicosocial y Socio laboral), siguiendo las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS, mediante trabajo en terreno. Contar con disposición a trabajar en horarios flexibles, distintos a los de oficina, según la disponibilidad horaria de las familias fuera de los horarios dedicados a sus actividades habituales (como trabajo y estudios), que permitan la participación de hombres, mujeres y grupos de beneficiarios del Programa Familias.
* Realizar el registro oportuno de la información emanada de la intervención en las carpetas (físicas o digitales) y en el/los sistema/s de registro provistos por el MDSF.
* Gestionar procesos y actividades, para generar y fortalecer redes locales y regionales dirigidas a familias y personas en situación de extrema pobreza.
* Elaborar informes de actividades mensuales.
* Participar en reuniones, capacitaciones y actividades que disponga la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio, FOSIS y/o el Ministerio de Desarrollo Social.
* Otras funciones que su jefatura le encomiende.

**Perfil y requisitos:**

* Poseer título técnico o profesional, preferentemente de alguna carrera del área de las Ciencias Sociales.
* Tener interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad; lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias.
* Tener interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres.
* Poseer experiencia en el área social, y en el trabajo con familias en situación de vulnerabilidad.
* Poseer experiencia en trabajo sociocomunitario (preferentemente).
* Conocimiento de las redes instituciones locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situación de pobreza.
* Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas de los Programas.
* Nivel medio de programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel), uso de nube y navegación de internet.
* Conocimientos básicos del Sistema de Protección social.
* Conocimientos en modelo de Trabajo en Red y Enfoque Comunitario.
* Conocimientos en Enfoque de Género y Enfoque de Derechos.

**Competencias que se requieren:**

* Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
* Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
* Habilidades para el trabajo en equipo.
* Capacidades de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situación de pobreza.
* Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas del programa
* Proactividad.
* Empatía.
* Liderazgo.
* Alto nivel de tolerancia a la frustración.

**Documentación a presentar:**

* Currículum Vitae actualizado.
* Referencias laborales (debe indicar nombre, relación laboral y teléfono de contacto vigente).
* Copia simple de Cédula de identidad.
* Certificado de Antecedentes vigente.
* Copia de Certificado de Título.
* Certificados que acrediten perfeccionamientos, si los tuviere (Post título; diplomado; magíster u otros).
* Certificado de experiencia en trabajo psicosocial con grupos vulnerables (si la tuviere).
* Otros certificados que acrediten experiencias de trabajo con personas / familias en situación de vulnerabilidad.
* Referencias laborales (debe indicar nombre, relación laboral y teléfono de contacto).
* En caso de contar con experiencia previa en el programa, adjuntar evaluación de desempeño si la tuviese.

***\*El/la postulante que no presente currículum vitae; copia simple de cédula de identidad; certificado de antecedentes vigente y copia de certificado de título quedará inadmisible.***

**Recepción de antecedentes:**

Los interesados deberán entregar la documentación requerida en un sobre cerrado, dirigido a la Jefa de Unidad de Intervención Familiar Paola Torres Figueroa, desde el lunes 15 hasta el viernes 19 de mayo de 2023, indicando el cargo al cual postula.

Los antecedentes serán recepcionados en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, ubicada en Av. Presidente Salvador Allende Nº 2029, primer piso Edificio Consistorial comuna de Pedro Aguirre Cerda, de lunes a jueves de 8.30 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 hrs. y viernes de 8:30 a 13:30 hrs.

***\*Los antecedentes recibidos fuera de plazo serán excluidos del proceso, por no cumplir con lo establecido en las bases.***

**COMISION EVALUADORA**

**Funcionarios FOSIS**

Apoyo Provincial Fosis

**Funcionarios Municipales**:

Jefa Unidad Intervención Familiar Programa Familias

Jefa Departamento Acción Social.

**CRONOGRAMA CONCURSO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Convocatoria** | **Admisibilidad y Análisis Curricular** | **Entrevistas personal y psicológica** | **Cierre y resolución** |
| 15 al 19 de mayo de 2023 | 22 al 23 de mayo de 2023 | 24 al 26 de mayo de 2023 | 26 al 29 de mayo de 2023 |

**\*** Las fechas indicadas son referenciales, pudiendo existir una variación de ellas con respecto a la planificación inicial de las etapas, lo anterior, sin necesidad de tener que modificar este documento.